DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0666/04/22
Oficio N°: SG.LP-08-2022/1533
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ

Chihuahua, Chihuahua, a 27 de abril de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 26 de Abril de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Maximo Alan Sandoval Chavez con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/052 de fecha 16 de Diciembre de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-007-SAC-001/14** ubicado en El Tigre C.P. 33560 Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 97.849 Metros cúbicos	6	1709	1714	25003677	25003682
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 10.983 Metros cúbicos	1	1715	1715	25003683	25003683

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaria de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHS/JJAR

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	PINO			MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	847.364	Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA	06/04/2022

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
05/04/2022	24351491	146	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	18.225
05/04/2022	24351492	145	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	18.349
05/04/2022	24351493	144	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	21.78
05/04/2022	24351501	136	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	21.385
05/04/2022	24351502	135	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	20.835
05/04/2022	24351503	134	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	21.596
06/04/2022	24351478	159	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	18.120
06/04/2022	24351479	158	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	19.234
06/04/2022	24351480	157	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	19.359
Total						178.883
Equivalencia de materia prima transformada						108.832

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	911.164	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	21/04/2022

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		1245 A 1264	SIN USAR			
		1266 A 1267	SIN USAR			
		1291 A 1293	SIN USAR			
		1479	SIN USAR			
		1647 A 1653	SIN USAR			
07/04/2022	24954858	1687	MAD. Y MAQUILAS EL TEPOZAN	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA C.D. DE PINO	15.38
02/04/2022	24958854	1696	MAD. Y MAQUILAS EL TEPOZAN	EN TRAMITE	MAD ASERRADA L.D. DE PINO	23.649
04/04/2022	24958855	1697	MAD. Y MAQUILAS EL TEPOZAN	EN TRAMITE	MAD ASERRADA L.D. DE PINO	6.003
		1700 A 1702	SIN USAR			
		1703 A 1707	SIN USAR			
TOTAL						45.032

Coeficiente de transformacion obtenido

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación
24958856	1698	AGOTADA			
24958857	1699	AGOTADA			

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anahuac
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00